

24 de enero de 2022

REFLEXIONES SOBRE LAS OPAS POR SURA Y NUTRESA

La confianza como fundamento del desarrollo social y económico de la región y del país.

Los retos ante la nueva realidad empresarial en Antioquia.

El valor de las empresas antioqueñas que hacen parte de los grupos Nutresa y Sura, y de otras tantas que conforman el tejido empresarial de la región, va mucho más allá de su valor nominal en el registro en la Bolsa de Valores e, inclusive, más allá del valor que resulta en el mercado accionario. El valor real de las empresas, que impacta el desarrollo de Antioquia, está soportado en el modelo empresarial que se remonta a los comienzos del siglo XX y se ha fortalecido en las últimas décadas. Este modelo comporta por lo menos dos hechos distintivos: la consolidación de un gobierno corporativo efectivo y la democratización de la propiedad, vía emisión de acciones, superando en gran medida la tendencia de propiedad familiar en los negocios. Adicional a estas dos características, ha desarrollado un valioso relacionamiento entre el Estado, la sociedad y la empresa, por medio de las fundaciones y los aportes que muchas de estas organizaciones crearon como una estrategia de construcción de capital social, **cuyo pilar fundamental es la confianza que debe existir entre el sector privado y el sector público para beneficio de la sociedad.** Adicionalmente, en Antioquia esa alianza público-privada ha estado acompañada también de la academia y, en particular, del Comité Universidad-Empresa-Estado con logros muy significativos. En pronunciamientos anteriores del Centro de Pensamiento de la Universidad EIA se han resaltado estos factores más allá de las simples transacciones financieras, a propósito de las opas que hoy tienen convulsionado no solo al mercado accionario, sino al propio tejido empresarial de la región.

Sin desconocer los detalles de las operaciones accionarias de las opas de la familia Gilinski que han generado suspicacia e inquietud y que han involucrado operaciones cuestionables, inclusive de los fondos de pensiones accionistas, no se puede perder de vista el futuro empresarial de la región con su aporte al desarrollo y a la construcción de capital social. En consecuencia, **surgen muchas preguntas que deberían servir no solo de reflexión, sino que deberían ser respondidas por las autoridades competentes, los adquirentes de las acciones, los fondos de pensiones y demás actores directos y decisores en estas operaciones;** especialmente cuando se han presentado segundas opas por los mismos grupos de empresas.

¿Ha actuado el Gobierno central con total transparencia e independencia respecto a la toma hostil de las empresas por parte del Grupo Gilinski? ¿Cómo se explica el favorecimiento por parte de algunas entidades gubernamentales para agilizar y facilitar los trámites y las exigencias en las autorizaciones de estas operaciones, tema comentado por un reconocido periodista recientemente? ¿Por qué esas entidades no han dado las explicaciones públicas en aras de la claridad y la transparencia? ¿Por qué el Gobierno calla y da el aval para que con apenas unos días de diferencia se adelante otra oferta por un valor muy superior, dando claras señales de desprotección al accionista minoritario que supuestamente favorecería? ¿Favorece la normativa a los compradores de las acciones? ¿Por qué se le impone el silencio a la empresa que es sujeto de la toma hostil, sin darle el derecho a informar a sus accionistas minoritarios y a su defensa?

¿Por qué no ha explicado aún el grupo Gilinski los propósitos que motivan esta transacción, la estrategia para desarrollar y apalancar aun más el crecimiento de las empresas, el modelo de gobierno corporativo, la protección de los accionistas minoritarios y las posibles ventas de activos o empresas del grupo? ¿Es correcto y justificable haber ofrecido un valor inferior al real de las acciones en la primera opa, a sabiendas de que ya tenía preparada una segunda oferta con otro valor superior? ¿Qué explicación de ese proceder puede dar a los accionistas que vendieron y a la sociedad en general? ¿Qué confianza pueden generar estas actitudes hacia el futuro y especialmente su incidencia en el gobierno de esas empresas?

¿Fue acertada la decisión de los fondos de pensión de vender las acciones en las condiciones en que se dieron las opas? ¿Consideran los fondos solo criterios financieros de corto plazo sin considerar el largo plazo y otros factores no financieros? ¿Por qué vendieron las acciones por un valor inferior al que representan estas compañías, motivo por el cual públicamente expresaron los principales accionistas su negativa a vender? ¿Si primaba fundamentalmente el criterio financiero, qué explicación pueden dar a los ahorradores ahora ante los nuevos valores ofrecidos por las mismas acciones tan solo unos días después y por qué no lo han hecho aún? ¿No era previsible para los expertos una segunda opa por las mismas empresas? ¿Actuaron los fondos con real independencia unos de otros?

¿Ha existido una especie de favorabilidad hacia la transacción por parte de algunos medios de comunicación y de expertos financieros? ¿Existían conflictos de interés en algunos de ellos? ¿Terminaron estas opiniones jugando un papel decisivo en la aceptación de venta de las acciones por parte de pequeños accionistas, fondos de pensión y otros decisores? ¿Por qué se ignoró o dio mínima difusión al sentir de los pequeños accionistas, tal como lo expresaron en las asambleas respectivas? ¿Por qué se ha considerado esencialmente el factor financiero en los comentarios sobre estas transacciones, a pesar de su profundo significado e impacto en otras dimensiones del desarrollo empresarial, económico y social?

El asunto esencial aquí y ahora es, de una parte, evitar, en lo posible, que se siga debilitando el modelo de gobernanza e institucionalidad en que esas empresas han jugado un significativo papel en beneficio general; y, de otra, la recuperación de la confianza que exige una gran dosis de claridad, transparencia, honestidad y sensatez por parte de los actores involucrados, tanto de los oferentes como de todos los accionistas incluidos y, por supuesto, los minoritarios. Sin desconocer que estas operaciones financieras son legales y legítimas en el marco de la normativa colombiana y en una economía de mercado, también hay que decir que la manera como se han llevado a cabo, las circunstancias y el momento en que se han dado, no solo generan incertidumbre frente a la continuidad del modelo empresarial construido durante muchas décadas en Antioquia, sino que asestan un duro golpe a la confianza que se logró construir en la alianza público-privada en la región.

Como hemos expresado varias universidades de la región en forma reciente, la ciudad vive una crisis de institucionalidad como pocas veces se ha vivido. La zozobra generada en una empresa de la importancia de EPM desde agosto de 2020 y acentuada con los problemas y el cuestionable manejo de la situación en Hidroituango; la progresiva erosión ocasionada por la alcaldía en las relaciones universidad-empresa-Estado-sociedad, sobre cuya solidez se había levantado la ciudad de su etapa más oscura hasta convertirse en modelo para muchas otras urbes; y la potencial destrucción del tejido y la centenaria cultura empresarial de la región que puede resultar de las opas por Sura y Nutresa... Todos estos acontecimientos no solo representan un oscuro pasaje en la historia de la ciudad, en lo social, económico, empresarial e institucional, sino que también determinarán su futuro.

Sin confianza no habrá posibilidades de desarrollo ni de creación de valor económico. La desconfianza destruye riqueza y vulnera el tejido social y empresarial. Independientemente del resultado final de las opas, hay que poner la mirada en el futuro para asumir el reto con decisión y como propósito común, sin distinciones de ninguna clase. **Es hora de reconstruir la relación público-privada como pilar esencial del desarrollo territorial y como eje central de la confianza empresarial, que demanda el surgimiento de nuevos líderes en los diversos campos** para la construcción de "la nueva ciudad", más equilibrada, justa, de buenos ciudadanos y en armonía con el medio ambiente. Y en este proceso de reconstrucción, como propósito común, la academia debe jugar un papel preponderante como socio estratégico, que potencia la creación de valor social a través de la generación y aplicación de conocimiento, y como un espacio abierto al diálogo constructivo que permita fortalecer el diseño de política pública y la toma de decisiones de los actores sociales.

La Universidad EIA hace un enfático llamado a toda la sociedad para no ser indiferentes y tomar clara consciencia de la corresponsabilidad que a cada uno nos compete en este momento crítico de la historia de nuestra ciudad, sin evasivas ni dilaciones. Así mismo, la EIA renueva su firme compromiso en el logro de ese propósito común, para bien de nuestra comunidad.